Ministerio de Educación
Guatemala

INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO, DECRETO 57-2008, LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PORTAL WEB MINISTERIO DE EDUCACIÓN

RECONOCIMIENTO DE GASTOS POR SERVICIOS TECNICOS O PROFESIONALES AL INTERIOR DEL PAIS, CORRESPONDIENTE A: FEBRERO 2021
Mes y año

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE COOPERACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL -DICONIME-

No.	PERSONAL AUTORIZADO PARA VIAJAR	LUGARES VISITADOS	OBJETIVO DEL TRASLADO	LOGROS ALCANZADOS	CUOTA DIARIA ESTABLECIDA	DIAS AUTORIZADOS SEGÚN REQUERIMIENTO DE TRASLADO	COSTOS			
							LIQUIDACIÓN			
							REINTEGRO A LA DEPENDENCIA Q.	DÍAS COMPROBADOS	RECONOCIMIENTO DE GASTOS COMPROBADOS EN INTEGRACIÓN FIN-FOR-33 Q.	MONTO TOTAL Q.
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
TOTAL Q.										0.00

SIN MOVIMIENTO

Lic. José Rodrigo Blanco Montúfar
Analista de Ejecución Presupuestaria
y Asistencia Técnica
Subdirección de Ejecución Presupuestaria
y Normatividad / DAFI
Nombre, firma y sello de quien elabora
Ministerio de Educación

Licda. Doris Magaly Cabrera Rivera
Jefe Depto. de Ejecución Presupuestaria y Asistencia Técnica
Subdirección de Ejecución Presupuestaria y Normatividad/DAFI
Nombre, firma y sello de quien revisa
Ministerio de Educación

Vo. Bo.

Nombre, firma y sello de quien autoriza
Licda. Thelma Elizabeth Monterroso Díaz
Subdirectora
de Ejecución Presupuestaria y Normatividad/DAFI
Ministerio de Educación

"NOTA: Cada Unidad Ejecutora es la única responsable del contenido íntegro de la información enviada y publicada, siendo la función específica y limitativa de la Dirección de Administración Financiera -DAFI- la publicación de la misma, sin realizarle modificación alguna."